

El Mensajero

Diario federal de Cataluña.

ADMINISTRACIONES
Barcelona.—Centro Federalista, Paz de la Enseñanza, 6-1.
Villanueva y Geltrú.—Centro Federalista, S. Gregorio, 1-1.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Barcelona y Villanueva 1 peseta al mes.
Resto de España 3 pesetas trimestre.
Por estos precios recibirán á la vez los suscritores este periódico y "El Federalista..."

Viernes 28 de Enero de 1887.

AÑO V.

Núm. 759.

La correspondencia administrativa se dirigirá á las Administraciones de Barcelona ó Villanueva; la política, á la Redacción de Barcelona.
EL MENSAJERO se publica juntamente con "El Federalista..." El primero sale todos los días excepto los lunes en que ve la luz el segundo.

REDACCIONES

BARCELONA
Paz de la Enseñanza, 6, 1.º

VILLANUEVA Y GELTRÚ
San Gregorio, 1, 1.º

GERONA
Centro Federalista.

TARRAGONA
Mayor, 22.

LÉRIDA
Centro Federalista.

LOS INVÁLIDOS DEL TRABAJO

En Madrid, en la villa del oso y el madroño, de la suntuosidad y el fausto, del lujo y el derroche de la riqueza que sacan del infeliz trabajador; en el pueblo donde más abunda la holganza y donde se alberga un sinnúmero de personas, que no tienen más amor al trabajo que el del holgazán que vive ó aspira á vivir del presupuesto, explotando indignamente á las provincias que han de vivir supeditadas al poder absorbente de la capital, en Madrid se trata de crear una Junta de Asilo para los inutilizados en el trabajo.

Y, ¿quiénes son los encargados de llevar á cabo ese proyecto?

Vamos por partes.

Ante todo debemos hacer constar que si intentamos combatir ese proyecto, no es porque seamos enemigos de la creación de establecimientos benéficos que sirvan de amparo á los desgraciados obreros que, á consecuencia de un accidente cualquiera del trabajo, queden imposibilitados y sin medios de remediar su triste situación. Nada de eso. Nuestro partido, el partido federal, tantas cuantas veces se ha ocupado de la cuestión obrera, se ha lamentado de que no existiesen todavía en España, y para nuestro pueblo, trabajador por excelencia, asilos ó casas de beneficencia para los inutilizados en el trabajo, y á este fin ha manifestado que el día en que sea poder, además de otras muchas reformas proyectadas á favor de la clase proletaria, implantará esa de las casas de beneficencia, ya para los inválidos del trabajo, como para amparar á un sinnúmero de hombres sexagenarios que se encuentran completamente abandonados, sin pan, sin familia, sin hogar, sin ningún protector que en su vejez les ayude y les auxilie hasta el fin de su existencia. Nosotros vamos á combatir el proyecto por los defectos de que necesariamente adolecerá, siendo como es obra de los unitarios y de vividores políticos, á quienes se puede aplicar la célebre frase del poeta que hablando de un tal Juan de Robles dijo que había fundado éste un hospital pero que antes había hecho los pobres.

Bajo este punto de vista, júzguese qué efecto nos hará ver como en un pueblo como Madrid, donde la clase trabajadora es menos numerosa quizás que la holgazana ó la oficial, intenta esta última crear un asilo para los trabajadores desgraciados. ¿Puede ser el tal proyecto por estos bien recibido?

Lo negamos rotundamente, y en caso que lo fuera, nos lamentaríamos de que el pueblo trabajador madrileño se dejara alucinar con esos proyectos y con esas hipócritas muestras de que el Madrid oficial piensa en el porvenir de nuestros obreros.

Realizado ese proyecto resultará deficiente y mezquino, y no será más que una burla sangrienta contra el pueblo trabajador; en tanto que, por otra parte, si se realiza tal como han venido anunciándolo estos días los periódicos, será también uno de las tantas monstruosidades del unitarismo.

Para que esta obra sea laudatoria, grande, como grande y laudatorio es el pensamiento que encierra, es necesario que los gobiernos se convenzan de que tanto como en Madrid, se hace necesaria en provincias la fundación de casas de Asilo para los inválidos del trabajo, y más que de esto, deben convencerse los gobiernos de que la clase obrera no queda con esto del todo amparada ni protegida. No basta crear casas de

beneficencia, no basta que para que desaparezca el malefeco que en provincias haya podido hacer la noticia de que en Madrid se creaba una Junta de Asilo para los inutilizados en el trabajo, se haya dado orden al señor Gobernador de Barcelona para que elija tres obreros para formar parte de dicha Junta. No basta todo eso. Asilos de esta clase deberían tenerlos las principales villas y ciudades de España, y antes que en esto, debería pensar el Gobierno en dictar leyes que sirviesen de una garantía para el trabajador; leyes que vinieran á sacar á los obreros del estado precario en que se encuentran; que hiciesen más desahogada la vida que hoy llevan, al objeto de que pudiesen trabajar en buenas condiciones, darse buenos alimentos, ganar lo necesario para su subsistencia y la de su familia, ahorrar lo que pudiesen para que no tengan que necesitar el auxilio de nadie más que el de su propia familia en caso de una desgracia y pasar tranquilamente su vejez.

En concepto nuestro esos aludidos Asilos han de servir únicamente en casos excepcionales, en circunstancias extraordinarias. Insensato sería quien abrigara el propósito de fundar esos Asilos para que fuesen el último amparo de todos los inválidos. Esos de Madrid que hoy piensan en fundar Asilos y no se preocupan ni piensan en mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, es lo mismo que si preparasen para un enfermo, antes que los medicamentos, el entierro. Esos, cuando tengan realizado su proyecto, podrán decir como el Tenorio.

"No os podéis quejar de mí
vosotros á quién maté;
si buena vida os quité
buena sepultura os di."

Que esto sería, en tal caso, el colmo de los más sangrientos sarcasmos.

Con todo, la idea puede ser buena: la forma que emplearán para realizarla, á ser cierto lo que dicen los periódicos, será mala, y aún siendo buena, conceptuamos nosotros que poca cosa vale no yendo acompañada de otras reformas sociales de imprescindible necesidad que reclaman á cada momento las clases obreras. Estas son hoy por hoy y mientras gobiernen los monárquicos completamente desatendidas, y si algo proyectan hacer en favor suyo es por el deseo de decir que hacen algo, pues no pasa de simple proyecto. A fuer de buenos monárquicos son hipócritas, y muy poco les importa que el pueblo trabajador sufra mientras ellos puedan nadar en la abundancia.

ECOS

El ministro de Hacienda, señor Puigcerver, ha leído en el Congreso los proyectos de ley relativos á las dehesas boyales, á la concesión de un crédito de 200.000 pesetas destinadas á los gastos que ocasiona la extinción de la langosta, y el que se refiere á la aprobación de las cuentas generales de 1869 á 1880.

¡Dehesas, langosta, cuentas! ¡Qué monotonía para los diputados ministeriales!

El día en que se discutan esos proyectos ya veremos como todos se duermen en plena sesión.

Está próxima á estallar una conspiración contra la Regencia...

¡Alto ahí! No sean ustedes maliciosos. Sagasta puede quedar tranquilo.

Trátase de una conspiración en Rumania contra la Regencia de Bulgaria.
¡Qué lástima que sea así!

Equilibrios de los fusionistas sobre el sufragio universal.

Así pudiera titularse la noticia que dan los periódicos de que en la nueva ley municipal se ampliará el sufragio en la misma forma y proporción que existe en la ley provincial, prohibiéndose la reelección de los concejales.

De modo que lo del sufragio universal, podemos pintárnoslo.

¡Y aún hay quién dice que la libertad es completa, que no está detentada la soberanía popular!...

Leemos:

"Proyéctase la nueva organización de la justicia militar en armonía con la legislación y peculiares funciones del ejército, separando lo gubernativo de lo que es estrictamente judicial."

¡Vaya, que se van tornando federales los unitarios!

Es decir, es un proyecto como otro cualquiera y ya sabemos que del dicho al hecho...

La exposición de la Asociación de Navieros y Consignatarios, de Barcelona, que ha presentado el señor Nicolau, se funda en que la Transatlántica es la única Compañía que puede prestar servicios de verdadero resultado é importancia.

Si buenos servicios presta
buenos dineros nos cuesta.

Leemos:

"Su Santidad ha conferenciado con el señor Moret. Presúmese que la conferencia ha versado sobre el matrimonio civil."

¡Si se casará Moret con Su Santidad!
¡Que matrimonio!

Ha sido robada la administración de Rentas de Loja.

No nos estraña.
Gobiernan los fusionistas.

En la Habana tuvo efecto el día 3 de los corrientes una manifestación organizada por los negros en celebración de la abolición de la esclavitud. Los manifestantes eran en número considerable. Ostentaban vistosas banderas y fueron acompañados por una orquesta.

Casi á un mismo tiempo se presentaba en el Senado español (no de Africa) un señor senador atacando al gobierno por haber dictado la última ley sobre la abolición de la esclavitud.
Qué contraste, ¿verdad?

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

26 de Enero de 1887.

Sr. Director de EL MENSAJERO.

Querido amigo y estimado correligionario: Observa, á mi modo de ver muy atinadamente, *La República*, que los partidos republicanos valemus muy poco, casi no valemus nada, si ha de creerse lo que los monárquicos dicen y propalan y sostienen por todas partes y en todos los tonos; pero es lo cierto que no existe monárquico alguno que no tenga *noche y día, los ojos*